Liceo Montería

DIRECCIÓN ACADÉMICA
CIRCULAR 44-26

Montería, 13 de noviembre de 2026

Señores
PADRES DE FAMILIA DE 1. ° A 11. °
E.S.C.

Reciban un cordial saludo.

Cumpliendo con el Plan Operativo 2026 **se publicará en cartelera hoy a las 4:00 p.m.** el listado de los estudiantes que son promovidos y pueden disfrutar de sus vacaciones.

Asimismo, se publicará el listado de los estudiantes que cumplen con los criterios para realizar Actividades de Superación, pues presentan una, dos áreas o asignaturas en bajo desempeño. **Las Actividades de Superación inician el día martes 17 de noviembre** en el horario publicado en cartelera programado según las asignaturas a superar**.**

Tener presente que en los criterios de promoción del Sistema de Evaluación del Liceo Montería se determina que, para ser promovido un estudiante al siguiente grado deben ser aprobadas todas las áreas y asignaturas. **Si un estudiante persiste con una o dos áreas en bajo desempeño luego de la superación, deberá reiniciar el grado**.

Cordialmente,

MAYRA IZQUIERDO LÓPEZ
Directora Académica